

Nombre:	3.6.2.2 Personas afectadas y muertos por desastres naturales por tipo de evento
Definición breve:	Personas afectadas y muertos por tipo de desastre natural, incluyendo lluvias, inundaciones, ciclones tropicales, bajas temperaturas, sequías, eventos geológicos, granizadas, heladas, fuertes vientos y tormentas eléctricas.
Unidad de medida:	Número de personas.
Estado en la iniciativa ILAC:	Consensuado.
Indicador ODM:	No.
Definiciones y conceptos:	<i>Desastre:</i> " Al resultado de la ocurrencia de uno o más agentes perturbadores severos y o extremos, concatenados o no, de origen natural, de la actividad humana o aquellos provenientes del espacio exterior, que cuando acontecen en un tiempo y en una zona determinada, causan daños y que por su magnitud exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada (DOF, 2012).
Método de medición:	El indicador se calcula a partir de los registros administrativos del sistema de atención y prevención de desastres del país, el cual es responsable de documentar el número de personas afectadas y fallecidas por desastres naturales. Las personas afectadas incluyen a los heridos, evacuados y damnificados.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	<i>Características e impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en la República Mexicana</i> . Cenapred. México. Ediciones 2001 a 2014. Diferentes autores. García Arróliga, N.M., K.M. Méndez Estrada, S. Nava Sánchez y F. Vázquez Bravo. <i>Impacto Socioeconómico de los Desastres en México durante 2015. Resumen Ejecutivo. Versión Electrónica</i> . Sistema Nacional de Protección Civil, Cenapred. México. 2016.
Referencia:	DOF. <i>Ley General de Protección Civil</i> . DOF. México. 2012 (última reforma: 3 de junio de 2014).